

Poliza Grupo 2103111900028 METROVANS LTDA

INFORMACION GENERAL						DIRECCION OF. MAPFRE	
RAMO / PRODUCTO 103/ 142	POLIZA 2122119000520	CERTIFICADO 0	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE BOGOTA CALLE 57 A		Cra 14 No 96 -34
TOMADOR DIRECCION	METROVANS SAS CL 165 7 21		CIUDAD	BOGOTA D.C.	NIT / C.C. 8301388594 TELEFONO 6793217		
ASEGURADO DIRECCION	OSPIN HIGUITA LICET		CIUDAD		NIT / C.C. 43263767 TELEFONO 1234567	FEC. NACIMIENTO GENERO	
ASEGURADO DIRECCION	N.D. N.D.		CIUDAD	N.D.	NIT / C.C. TELEFONO		
BENEFICIARIO DIRECCION	BANCO DE BOGOTA SA KR 102A 25D 60		CIUDAD	BOGOTA D.C.	NIT / C.C. 8600029644 TELEFONO 4159809		
BENEFICIARIO DIRECCION	N.D. N.D.		CIUDAD	N.D.	NIT / C.C. TELEFONO		
NOMBRE DEL CONDUCTOR	OSPIN HIGUITA LICET				No. IDENTIFICACION 43263767	EDAD:	

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS					
NOMBRE DEL PRODUCTOR DAV SEGUROS DE COLOMBIA LTDA	CLASE AGENCIA COLOCADORA	CLAVE 98469	TELEFONO 6153554	% PARTICIPACION 100	

INFORMACION DE LA POLIZA						VIGENCIA CERTIFICADO									
FECHA DE EXPEDICION			VIGENCIA POLIZA			VIGENCIA CERTIFICADO									
DIA	MES	AÑO	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS	
30	01	2019	INICIACION	00 : 00	01	02	2019	365	INICIACION	00 : 00	01	02	2019	365	
			TERMINACION	24 : 00	31	01	2020		TERMINACION	24 : 00	31	01	2020		

INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO						ACCESORIOS		
						REFERENCIA	VALOR	
CODIGO FASECOLDA	: 06403024	PLACA:	SKX847			NO AMPARADO		-
MARCA	: NISSAN	MOTOR:	ZD30172987K					
LINEA	: URVAN MICROBUS GL MT 3.0 15PSJ	CHASIS:	JN1MG4E25Z0781326					
TIPO	: BUSES, BUSETAS Y MICROBUSES	COLOR:	BLANCO					
MODELO	: 2008							
VALOR ASEGURADO	: 33.800.000							
VALOR A NUEVO	: 69.500.000							
CIUDAD DE CIRCULACION	: BOGOTA D.C. PAIS : COLOMBIA							
USO	: ESCOLAR							
SERVICIO	: PUBLICO ESPECIAL							

COBERTURAS		VALOR ASEGURADO		AMPARO		DEDUCIBLE							
1. COBERTURA AL ASEGURADO													
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL													
DANOS A BIENES DE TERCEROS													
300,00 SMMVL													
MUERTE O LESIONES A UNA PERSONA													
300,00 SMMVL													
MUERTE O LESIONES A DOS O MAS PERSONAS													
600,00 SMMVL													
1.2 RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL													
MUERTE													
150,00 SMMVL													
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE													
150,00 SMMVL													
INCAPACIDAD TEMPORAL													
150,00 SMMVL													
GASTOS MEDICOS,DE TRASLADO,QUIRURGICO,FARMACEUTICO Y HOSP													
150,00 SMMVL													
2. COBERTURAS AL VEHICULO													
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO													
33.800.000,00 10 % Min 2 (SMMVL)													
PERDIDA TOTAL HURTO													
33.800.000,00 10 % Min 2 (SMMVL)													
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO													
33.800.000,00 10 % Min 2 (SMMVL)													
PERDIDA PARCIAL POR HURTO													
33.800.000,00 10 % Min 2 (SMMVL)													
TERREMOTO,TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA													
33.800.000,00 10 % Min 2 (SMMVL)													
3. COBERTURAS ADICIONALES													
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL													
SI AMPARA NO APLICA													
ASISTENCIA MAPFRE													
SI AMPARA NO APLICA													
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL													
SI AMPARA NO APLICA													
PROTECCION PATRIMONIAL													
SMDLV NO APLICA													
PERDIDA BENEFICIOS PTD O PTH 6 SMDLV Hasta por 30 Dias, a partir del tercer dia de cesar operaciones													
SMDLV NO APLICA													
PERDIDA BENEFICIOS PPD 6 SMDLV Hasta por 30 Dias, a partir del tercer dia de cesar operaciones													
SMDLV NO APLICA													
CLASULAS ANEXAS:													
DESCUENTO POR NO RECLAMACION 0 % (Ya aplicado en el valor de la prima).													
SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES													
VALORES EN PESO COLOMBIANO		Subtotal en Pesos Colombianos		Valor en Pesos Impuesto a las Ventas		Total a Pagar en Pesos colombianos							
TOTAL PRIMA NETA	GASTOS DE EXPEDICION												
1.270.880	0	1.270.880		241.467		1.512.347							

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

REGIMEN COMUN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93 AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96

Somos Autorretenedores segun resolucion 5098 de junio 21 de 2013

Poliza Grupo 2103111900028 METROVANS LTDA

INFORMACION GENERAL														
RAMO / PRODUCTO 103/ 142	POLIZA 2122119000520	CERTIFICADO 0	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE BOGOTA CALLE 57 A	DIRECCION OF. MAPFRE Cra 14 No 96 -34								
TOMADOR DIRECCION	METROVANS SAS CL 165 7 21			CIUDAD BOGOTA D.C.	NIT / C.C. 8301388594 TELEFONO 6793217									
ASEGURADO DIRECCION	OSPIN HIGUITA LICET			CIUDAD	NIT / C.C. 43263767 TELEFONO 1234567	FEC. NACIMIENTO GENERO								
ASEGURADO DIRECCION	N.D. N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO									
BENEFICIARIO DIRECCION	BANCO DE BOGOTA SA KR 102A 25D 60			CIUDAD BOGOTA D.C.	NIT / C.C. 8600029644 TELEFONO 4159809									
BENEFICIARIO DIRECCION	N.D. N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO									
NOMBRE DEL CONDUCTOR	OSPIN HIGUITA LICET				No. IDENTIFICACION 43263767	EDAD:								
PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS														
NOMBRE DEL PRODUCTOR DAV SEGUROS DE COLOMBIA LTDA			CLASE AGENCIA COLOCADORA	CLAVE 98469	TELEFONO 6153554	% PARTICIPACION 100								
INFORMACION DE LA POLIZA														
DIA 30	MES 01	AÑO 2019	VIGENCIA POLIZA				VIGENCIA CERTIFICADO							
			INICIACION	HORA 00 : 00	DIA 01	MES 02	AÑO 2019	365	INICIACION	HORA 00 : 00	DIA 01	MES 02	AÑO 2019	365
				TERMINACION	24 : 00	31	01			2020	TERMINACION	24 : 00	31	

PRIMER BENEFICIARIO**CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO**

1. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO

1. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion o endoso de esta poliza a favor del primer beneficiario hasta el monto de sus intereses y/o acreencias en caso de un siniestro que afecte las coberturas del vehículo.

2. La presente poliza será renovada por un periodo igual al señalado en la vigencia inicial, hasta la extincion del respectivo crédito, siempre y cuando el tomador del seguro pague la correspondiente prima dentro de los primeros 15 días calendario de vigencia de la renovacion.

Si el pago de la prima no se realiza en la oportunidad mencionada, se entenderá que la Compañía no reasumio los riesgos respectivos.

La aseguradora podrá modificar y/o revocar la presente poliza, pero deberá dar aviso al primer beneficiario sobre esta determinacion, con una anticipacion no inferior a treinta (30) días calendario.

El presente anexo hace parte integrante de la poliza arriba citada. Los demas términos de la poliza no modificados por esta cláusula continúan vigentes.

PLAN DE PAGO POR PERIODO

AÑO	MES	VALOR FACTURA ANTERIOR	VALOR DEL MOVIMIENTO	VALOR ACTUAL
2019	FEBRERO	0	126.028	126.028
2019	MARZO	0	126.029	126.029
2019	ABRIL	0	126.029	126.029
2019	MAYO	0	126.029	126.029
2019	JUNIO	0	126.029	126.029
2019	JULIO	0	126.029	126.029
2019	AGOSTO	0	126.029	126.029
2019	SEPTIEMBRE	0	126.029	126.029
2019	OCTUBRE	0	126.029	126.029
2019	NOVIEMBRE	0	126.029	126.029
2019	DICIEMBRE	0	126.029	126.029
2020	ENERO	0	126.029	126.029
TOTAL PRIMA				1.512.347

CERTIFICADO DE AMPARO
SERVICIO PÚBLICO ESPECIAL

PLACA No.

COPIA

SKX847

COBERTURAS	SUMAS ASEGURADAS
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	300/300/600
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	150/150/150/150

EN CASO DE ACCIDENTE POR FAVOR, comuníquese inmediatamente para recibir orientación y autorización las 24 horas del día a los teléfonos:

LINEA BOGOTÁ : 3077024

LINEA NACIONAL : 01 8000 51 99 91

FIRMA AUTORIZADA

TOMADOR		POLIZA No.	
METROVANS SAS		2122119000520	
ASEGURADO		No. DOC. IDENTIFICACION	
OSPINA HIGUITA LICET		43.263.767	
MARCA	LINEA	MODELO	USO
NISSAN	URVAN MICROBUS GL MT 3.0 15P	2008	ESCOLAR
No. MOTOR	No. CHASIS	PASAJEROS	
ZD30172987K	JN1MG4E25Z0781326	14	
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	
00:00	01	febrero	2019
24:00	31	enero	2020

REGIMEN COMUN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93 AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 116596
Somos Autorretenedores según resolución 5098 de junio 21 de 2013

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

VTE-095-ABR/03

NIT. 891.700.037-9 Cra 14 No. 96-34 PBX: 6503300 FAX: 6503400 www.mapfre.com.co E-mail: mapfre@mapfre.com.co A.A.:28585 Bogotá D.C., Colombia

N.D. = NO DECLARADO

SMMLV = SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE

SMMLV = SALARIO MINIMO DIARIO LEGAL VIGENTE

Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.